Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: * 202511280000724 *
Fecha: *19/03/2026*
TRD: *GCCHI - 0025 *

Señor
JORGE ERNESTO SANCHES PUENTES
gloriaaceros18@gmail.com
Chiquinquirá

Asunto: Rectificación de datos jurídicos.

Respetado Señor,

En atención a la solicitud allegada de manera física al Centro de Gestión Catastral de Chiquinquirá, radicada bajo el número 202511280000724 en la cual solicita rectificación de datos jurídicos de los predios identificados con FMI 072-81117 y 072-60902, me permito informar lo siguiente:

La mencionada petición fue registrada en varias oportunidades, generando diferentes números de radicado, no obstante, la solicitud ya fue atendida y resuelta bajo el radicado 202511130000695, con el cual se dio respuesta de fondo a lo requerido.

Por lo anteriormente expuesto, damos respuesta clara y de fondo a su petición, poniendo en conocimiento la improcedencia del trámite catastral, basado en los fundamentos técnicos y jurídicos esbozados.

Cualquier solicitud o aclaración adicional, con gusto será atendida por un equipo de profesionales a través de la Oficina de Gestión Catastral del Municipio de Chiquinquirá, ubicada en Centro administrativo Municipal, bloque 2, Primer Piso/ Chiquinquirá – Boyacá o a través del correo electrónico gestorcatastral@chiquinquira-boyaca.gov.co y finalmente podrá contactarnos a través de la línea de atención al usuario 60(8) 7262531.

Sin otro particular al cual hacer referencia,

ARQ. ARNOLD GUILLERMO SANCHEZ TORRES
DIRECTOR ESTRATÉGICO DE CONTROL URBANÍSTICO, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
INGICAT S.A.S – CONTRATISTA		*INGICAT S.A.S – CONTRATISTA*		*ARNOLD GUILLERMO SANCHEZ TORRES*	
Nombre del documento	*resolución Mutación 1*				Versión
Dependencia	*DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE CONTROL URBANÍSTICO, CIUDAD Y TERRITORIO*	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		